

## **POLITICA INTEGRAL SSTAQ**

Código: ANF-PLE-POL-01 Fecha: 30/06/2025 Versión: 03

ANFIBIA SAS, y sus directivos son conscientes de la importancia del cuidado de la salud y la seguridad de todos sus colaboradores, contratistas y demás personal; vinculando al desarrollo de las actividades que se ejecuten dentro de la prestación de sus servicios.

## Estamos comprometidos con:

- Brindar servicios oportunos con altos estándares de calidad para garantizar la satisfacción del cliente y partes interesas, a través de la asignación de personal competente, equipos operativos y seguros y el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la prestación del servicio, siendo la mejor opción en el sector.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa; y
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Contribuir con la protección del ambiente incluida la prevención de impactos socio-ambientales mediante la gestión de riesgos ambientales, que permitan la eliminación y reducción de los aspectos ambientales significativos.
- Garantizaremos la protección y promoción de la salud física y mental de los trabajadores, asegurando el goce efectivo del tiempo libre y los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral.

La alta dirección se compromete a definir los mecanismos necesarios para la consulta y la participación de los empleados y asignar los recursos humanos, físicos y económicos necesarios para el mejoramiento continuo del desempeño de nuestro sistema de gestión integral.

Aprobado por: MARIA CAROLINA CHAVARRO

avolva C

Cargo: Representante Legal Fecha de revisión: 30/06/2025



## POLITICA INTEGRAL SSTAQ

Código: ANF-PLE-POL-01 Fecha: 30/06/2025 Versión: 03

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Revisión	Descripción	Fecha
1	1	Versión inicial	18/02/2022
1	2	Se realiza revisión y actualización de la fecha	01/02/2023
2	3	Se modifican los objetivos de la política de acuerdo con lo establecido en la resolución 2607 2024, y se realiza actualización de fecha.	10/01/2025
3	4	Se realiza cambio del representante legal	30/06/2025